

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE FOMENTO

**40656** *Resolución de la Autoridad Portuaria de Bilbao por la que se hace público el otorgamiento de concesión administrativa a favor de "Enagas Transporte del Norte, Sociedad Limitada".*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Bilbao, en sesión celebrada el día 11 de octubre de 2013, en uso de las facultades que le confiere el artículo 30.5. n) del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, ha resuelto otorgar a "Enagas Transporte del Norte, Sociedad Limitada", concesión administrativa, con las siguientes características:

Ocupación de dominio público: Unos 1.336 metros cuadrados.

Destino: Instalación de una estación de regulación y medida en Punta Sollana, en Zierbena, para dar servicio a la red de distribución de gas en el puerto de Bilbao.

Plazo de vigencia: 15 años, con posibilidad de prórroga.

Tasas:

- Ocupación: 9,35859 euros por metro cuadrado y año.
- Actividad.- El 20 por ciento de la cuota íntegra de la tasa de ocupación.

Las cuantías mencionadas para las tasas corresponden al año 2013.

Lo que se publica para general conocimiento.

Bilbao, 11 de octubre de 2013.- El Presidente.

ID: A130059546-1